

Al despacho de la señora juez la actuación para proveer.

Chinácota, febrero 7 de 2022.

ADRIANA DEL PILAR GUERRERO MARIÑO
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER

Radicado 54172-4089-001-2018-00117-00

Chinácota, siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Habiendo concluido el proceso de sucesión intestada de la referencia, siendo causante MANUEL GUILLERMO GALVIS CONTRERAS, se ordena su archivo conforme a las previsiones del artículo 122 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE.

YOLANDA NEIRA ANGARITA
Juez

